

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; nú-

mero atrasado, 15 céntimos; paga-

tos de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia

AL DIRECTOR

C. Fontbernat especialista en curar **ojillos** y en la curación de **uñeros** sin que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.

Se sirve a domicilio.

C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

CIRCULAR

Con objeto de evitar que los contribuyentes y Alcaldes de esta provincia, incurran en las responsabilidades, que contra los mismos respectivamente determina el Real decreto de 3 Febrero de 1894, sobre adquisición de las patentes especiales, para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores, la Administración de Hacienda ha creído oportuno, hacerles las prevenciones siguientes:

Primera. Están obligados a proveer de las patentes para el actual año económico, y a este efecto, se hallan a la venta en las expendidurias de efectos timbrados de esta provincia.

Los casinos y círculos de recreo, Cafés, fondas y almacenes en que se vendan dichos artículos al por menor, aun que también se vendan al por mayor.

Restaurants, colmados, establecimientos de venta de fiambres finos, y tiendas llamadas de Montañeses, que expendan aguardientes y licores.

Tiendas de ultramarinos y comestibles y demás en que se vendan al por menor en botellas ó litros.

Tabernas, bodegones, fogones, parañores y tiendas de Abacería, en que se vendan por copas.

Y puestos a la vía pública.

Segunda. Los industriales de los pueblos presentarán las patentes a sus Alcaldes respectivos, y éstos separando previamente y reteniendo en su poder las matrices y los talones correspondientes a los segundos semestres, entregarán a los primeros los talones del primero, autorizados estos lo mismo que las matrices con la firma y el sello de la Alcaldía, anotando en unos y otros los nombres de los contribuyentes, sus industrias y locales donde los ejercen siempre que las patentes presentadas correspondan a la verdadera industria ejercida, y consultando, respecto de este particular la matrícula de la contribución industrial, además de hacer las averiguaciones convenientes.

Tercera. Los industriales de la capital presentarán las patentes a esta Administración de Hacienda.

Cuarta. El pago del importe de las patentes ha de realizarse en dos plazos: el primero al adquirirlas en las Expendidurias y el segundo al realizar los recaudadores de Hacienda, el cobro de las contribuciones directas, y como la cuota es íntegra quedan obligados los contribuyentes a satisfacer el segundo semestre de la misma, aunque hayan cerrado en la industria después de adquirida la patente.

Quinta. El tiempo de la adquisición voluntaria, será hasta fin del corriente mes.

Sexta. Incurrirán en la multa del duplo al octuple del importe de las patentes que hayan debido obtener, los que no se provean dentro el plazo señalado ó dejaren de presentarlas a los Alcaldes y la Administración respectivamente, con arreglo a las prevenciones segunda y tercera anteriores.

Séptima. Durante los diez primeros días de cada mes, remitirán los Alcaldes a esta Administración, una relación de las patentes que hubieren autorizado y anotado en el registro especial, que habilitará al efecto acompañadas de las matrices y unidos a estas los talones correspondientes al pago del segundo semestre.

Octava. Los inspectores provinciales procederán a instruir las oportunas expedientes contra los Alcaldes que autoricen las defraudaciones con su lenidad ó incumplimiento de las prescripciones del decreto referido y que se dejen expuestas.

Crónica

Existe una gran divergencia en el modo de entender la palabra pacificación, que para algunos significa la extinción total de las partidas filibusteras, mientras otros entienden por pacificación lo que ahora ocurre en las provincias centrales y occidental de Cuba.

Hemos de reconocer todos que la pacificación en el primer sentido no se ha logrado, ni se logrará jamás en alguna de nuestras guerras civiles.

Pudieron los realistas en la *Vendée* ser vencidos y reducidos a la impotencia para no volver jamás a levantar cabeza; pero esto no pasa ni puede suceder en España ó en Cuba, donde la aspereza de los montes y el espíritu batallador de la raza, hacen imposible la aniquilación total del enemigo.

Digamos, pues, que las provincias en cuestión están pacificadas, en cuanto lo consienten la índole de nuestras guerras.

No merodea por allí ningún jefe insurrecto de prestigio; ninguna fuerza respetable esta en condiciones para medirse con una de nuestras fuertes columnas; el aspecto de las cosas ha cambiado allí radicalmente desde la muerte de Maceo.

Este es el hecho que el mas pesimista no podrá desconocer.

Semejante resultado, sin embargo, no significa que la guerra haya terminado ni pueda terminar por la sola fuerza de las armas. Queda el fermento, queda el rescoldo, y esto bastaría para producir un nuevo incendio el día de mañana si no se acudiera a evitarlo por otros medios, cuales son la acción política y la diplomática, que el gobierno está empleando, en sentir nuestro, con perfecta oportunidad.

Si se hubiese apelado a ella anteriormente, el mundo hubiera podido creer que España se sentía débil para luchar con la rebelión, y aquellos procedimientos se hubieran interpretado como una señal de cobardía.

Mas ahora, cuando nuestro ejército cruza la mayor parte de la isla sin que el enemigo se atreva a ponerse delante ni a ensayar el mas leve intento para impedirlo, queda demostrado hasta la evidencia, nuestra gran superioridad y la insurrección ha descendido casi a la categoría de pandillaje.

En estas circunstancias la influencia bienhechora de las reformas será inevitable. Toda aquella parte de la opinión, en armas ó sin ellas, que nos era contraria, quedara moralmente desarmada al ver que se mejora su condición y se accede a que pudiera tener de racional y justo sus aspiraciones, siempre resta un núcleo de radicales é intransigentes que, por estímulos de ambición ó de su caracter discolor, están siempre bienhallados con la vida aventurera y fuera de la ley; pero éstos son los menos, y de su sumisión ó exterminio se encarga en tales casos la Guardia civil.

Creemos que las concesiones que se hacen en las reformas bastarán para obtener todo el fruto que España espera de los sacrificios increíbles por ella realizados.

Desde luego nuestra patria habrá salvado su honor.

La benigna temperatura que disfrutamos desde hace algunos días adelanta de modo notable el desarrollo de las yemas en los arboles frutales y de ello se mostraban satisfechos nuestros agricultores, si no temiesen, y con fundamento, que una helada tardía de al traste con la próxima cosecha.

El sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, tendrá lugar ante la Corporación municipal y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el domingo 14 de los corrientes, a las siete de su mañana.

Serán incluidos en dicho sorteo todos los mozos de reemplazos anteriores sujetos a revisión, por estar comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley de 11 de julio de 1885, ó sea los que fueron declarados temporalmente excluidos por cortos de talla é inútiles y los soldados condicionales exceptuados por causa legal.

Como si no tuviéramos bastante con la gran cantidad de moneda falsa que circula, anuncia se otra nueva falsificación de duros del año 1895 con el busto de Alfonso XII.

Estos se diferencian de los legítimos en que son un poquito cortos de peso, a pesar de parecer de buena plata; el busto tiene ligeras imperfecciones, como también el grabado de las letras.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas mas, algo desiguales y confusas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular previniendo a los gobernadores civiles que en lo sucesivo se abstengan de detener a los súbditos extranjeros sin previa orden de dicho ministerio, único conducto legal.

La Dirección general del Tesoro público ha concedido autorización para que en esta Delegación de Hacienda se abra desde luego el pago de los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al día 31 de enero último.

En la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder permiso a don Máximo Fernández para colocar unos rótulos de cristal en la fachada de la casa número 5 de la calle de la Platería.

Aceptar los terrenos ofrecidos por doña María Esteve, enclavados entre las calles de Figuerola y Ronda de Fernando Puig, a cambio de que le canalizaran unas aguas de riego; pero con la salvedad de que el Municipio no podía comprometerse hasta quedar terminado el plano de ensanche.

Fué concedida a María Ferrer, viuda del peón José Freixas, la pensión de 260 pesetas anuales.

Después de aprobarse otros asuntos de escaso interés, el señor Esposa manifestó que había recibido varias quejas sobre la manera como se recauda en esta ciudad el impuesto de cédulas personales, acordándose por el Consistorio que una comisión compuesta de los señores Presidente del Ayuntamiento, Carreras y Valés, pase a visitar al señor Delegado de Hacienda a fin de exponerle las quejas á que aludí el señor Esposa.

También llamó éste la atención de los individuos que componen la comisión Central, sobre lo deficiente que es el servicio de limpieza pública, encargándosele estudiar el modo y forma de corregir esta deficiencia.

A instancia del señor Gumbau se concedieron dos meses de pensión a la viuda de barrandero Vidal, levantándose acto seguido la sesión.

Se han publicado los siguientes edictos: Para la provisión de un beneficio con cargo de sochantre en la catedral de Segorbe, terminando el plazo el día 17 del presente mes.

Otro para la provisión de una canongía en la real é insigne colegiata de Soria, terminando el plazo el día 24 del presente mes.

Edicto para la provisión de un beneficio de salmista en la catedral de Canarias, vendiendo el plazo el día 3 del próximo Marzo.

Otro para la provisión de una canongía en la catedral de Coria, terminando el plazo el día 17 del presente mes.

Edicto para la provisión de un beneficio en la catedral de Guadix, terminando el plazo el día 14 del presente mes.

En los Estados Unidos se ha averiguado que las talas de los montes no solo han infundido en las lluvias anuales, sino también en las nevadas del invierno, explicándose esto último por la falta de agua en los ríos, arroyos y otras corrientes, en los cuales se verifica la congelación. En las riberas del Mississippi los labradores é industriales han observado que los estos son cada vez más secos, las corrientes de aguas más escasas y el caudaloso río lleva menos volumen que 20 años antes, siendo, por tal motivo, menos navegable.

Según noticias, los republicanos federales, socios del «Centre Federalista» de esta ciudad, también celebrarán hoy con un banquete en la fonda de Italianos el 24 aniversario de la república.

Debiendo verificar en la Granja Experimental que contiene la Diputación Provincial de Barcelona los alumnos aprendices de Capataz, las prácticas de «Injerto de la vida», se avisa a cuantos quieran asistir para aprender teórica y practicamente esta operación, necesaria para reconstituir los viñedos con la vid americana injertada, que daran principio el día quince del corriente.

Como todas las enseñanzas y prácticas que se dan en la Granja y Escuelas, son públicas y gratuitas.

A los que prueben su aptitud como injertadores, se les expedirá el certificado correspondiente.

Las horas de práctica de injerto serán; de seis y media á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Para representar a los médicos españoles en el Congreso Médico de Moscow ha sido designado el distinguido doctor don Bartolomé Robert, quien se encargará de redactar uno de los discursos que deben leerse en dicho Congreso.

Por conducto diplomático las autoridades de Alemania han reclamado de las gubernativa y judicial de Barcelona nota detallada del procedimiento y medios de que se valen los estafadores por el sistema llamado del *entierro* para estafar a los incautos. En su vista se han remitido copias de las cartas, diseños, impresos y otros datos y documentos sorprendidos por el señor Plantada a las dos sociedades de estafadores recientemente descubiertas, para que el Gobierno de aquella nación los haga circular y lleguen a conocimiento de todo el mundo, para evitar que los súbditos de la misma caigan en las burdas redes de los timadores.

Ya sabemos las muchas dificultades con que lucha el personal del servicio agrónomo para recoger en los pueblos datos precisos con que poder hacer la estadística agrícola; pero aun siendo incompletos esos informes, convendría coleccionarlos lo antes posible y darles publicidad, a fin de que los labradores, en vista del resultado de las cosechas, puedan calcular las probabilidades que hay de que los productos tengan en los mercados mayor demanda, y por lo tanto mejores precios.

A los pocos días de terminar la recolección de cada producto puede saberse en la dirección de Agricultura si la cosecha fué buena, mediana ó mala, siempre que los ingenieros agrónomos que prestan servicio en provincias hagan un examen imparcial de los datos que facilitan los alcaldes y de los informes particulares que ellos se proporcionen.

Bueno sería que estos trabajos pudieran hacerse con tales facilidades que se suspic-

ra de una manera precisa el resultado de cada cosecha; pero no siendo esto factible, los agricultores se darán por satisfechos conociendo en tiempo oportuno las cifras que más puedan aproximarse á la verdad.

El conocido practicante D. José Campos participa al público, que habiendo recibido varias quejas de personas deseosas de sus acreditados servicios, los que no han podido utilizar á causa de no haber recibido aviso, suplica á todas las que los deseen, se dirijan directamente á su casa calle de la Platería número 13 piso 2.º

Subasta voluntaria

Habiendo quedado desierta la de 24 octubre último, los albaceas de doña Victoria Llach sacan nuevamente á pública subasta la casa número 19 de la calle Mayor de Cassá de la Selva con su huerto, llamada DOMA DEL ROSARIO con rebaja del valor de tasación. La subasta tendrá lugar el día 13 Febrero en el despacho del Notario don Buenaventura Roqueta, Ciudadanos 9. 1.º, en cuyo poder se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedad.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 11.

Ayer hubo verdadera inminencia de una crisis política; pero se ha conjurado por ahora.

De todos modos quedan existentes los motivos de este cambio político.

Queda sobre todo existente la *inteligencia* de los tres capitanes generales Martínez Campos, López Domínguez y Blanco.

Especialmente el primero esta muy en contra de los conservadores, y no sera extraño, al decir de los que pasan por bien enterados, que el día menos pensado vayan los generales Blanco ó Martínez Campos a implantar las reformas en Cuba.

En los círculos políticos se ha hablado mucho de esta *inteligencia* pero por hoy no hay nada.

—El señor Romero Robledo se marcha a Antequera.

—El señor Canovas ha manifestado a los periodistas:

Que él no dijo a nadie que no sera el general Weyler quien implante las reformas y que procedera a la aplicación de éstas una ampliación del censo.

Que el Gobierno no tiene noticia alguna del rumor que ha corrido relativo al desembarco en Cuba de 400 filibusteros.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑIA

BANQUEROS.—GERONA

BOLSA DE BARCELONA. 10 MARZA

◆ Cambios del día 11 de Febrero de 1897 ◆

Interior	65'27	Alfonso	23'20
Exterior	78'10	Isabel	27'90
Cubas 86	85'00	Oncas	24'70
> 90	81'00	Oro de 4 ds.	24'70
Nortes	26'30	Oro > 2 y 1 ds.	21'20

Paris vista 25'00 Londres vista 31'55

CUPONES

Vencimiento primero de Abril próximo

Cubas 1886 y 90.	23'00
Exterior.	28'50
Interior y Amortizable.	25'50

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con intereses.

BOLSA DE MADRID

Fin de mes 65'32 Londres 20'00

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Saturnino

Cuarenta Horas.

Iglesia del Hospital

Imprenta de El Correo de Gerona

CORREO DE MADRID

9 de Febrero de 1897

Drama conyugal

La Guardia civil ha regresado de Quentar á Granada, conduciendo á la supuesta querida de Terrivas y á la madre de aquélla.

Las expresadas mujeres han dicho que des de hace siete días no han visto á Terrivas; pero de las declaraciones de los vecinos resulta probado que estuvo con ellas el día del crimen.

Las dos están detenidas á disposición del juez instructor.

Según las últimas noticias, no parece exacta la versión de que Terrivas sostenía relaciones ilícitas con dicha joven de Quentar.

Esta tiene dieciocho años; es rubia, pálida y muy hermosa.

Parece ser inocente, y niega indignada que tuviera relaciones con Terrivas, aunque está probado que éste la pretendió.

Se ha presentado al juez el padre de la joven, que también se encuentra detenido.

La causa del conocimiento de Terrivas con la joven consiste en que, cuando iba á Quentar, ella le preparaba la comida y el hospedaje.

Terrivas no ha parecido todavía. Estaba empleado en una mina que hay en Quentar y ganaba cinco pesetas diarias.

Lo más extraño del caso es que todos los antecedentes de Terrivas son inmejorables y se le ha reconocido en el día de espantosa maldad revelada por el crimen.

Terrivas ha sido sombrero. Luego tuvo una enfermedad, y viéndose arruinado, solicitó un desahogo del Ayuntamiento, que le nombró inspector del alumbrado.

En aquel tiempo (hace dos años) era el encargado de facilitar á los municipales la estrigina para echar morcilla á los perros.

Esta circunstancia explica que tuviese á mano la gran cantidad de veneno que echó en el vino y en los pasteles.

Se presume que Terrivas tenía el propósito de pegar fuego á la casa después de ver muertos á su mujer y á sus hijos, cuya muerte supuso que sería instantánea por la enorme cantidad de estrigina que contenía el vino.

Viendo que el efecto del tóxico no era tan rápido como esperaba se turbó y marchó sin hacer uso del petróleo contenido en una botella que se halló debajo de la camilla.

Antes de cometer el crimen hizo una visita y estuvo en el paseo sin que se notase en él ni el menor indicio de preocupación.

Se ha averiguado que compró la botella de vino en una taberna de la Bomba, pero se ignora donde adquirió los pasteles.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Información de Fabra

Viena 8.—Los periódicos austríacos habiendo de la cuestión de Creta recomiendan la conveniencia de abandonar las proyectadas reformas y estudiar si debe defenderse la completa autonomía cretense ó ahogar energíamente todos los gérmenes insurreccionales.

París 7.—Los despachos de Atenas últimamente recibidos dicen que se teme que se haya interrumpido el cable de la isla de Creta.

Las últimas noticias de aquella isla son contradictorias.

Los órganos oficiales turcos pretenden que la situación es menos grave, pero los informes que se reciben por la vía de Atenas son muy alarmantes.

Nuevos grupos de cristianos han llegado á la isla de Mila, donde se hallaban ya refugiados más de 4.000.

La situación de Kethymno es cada vez más crítica.

Muchos católicos de la Canea seguan refugiados bordo del crucero francés *Suchet*.

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla insisten en reclamar de la Sublime Puerta el inmediato planteamiento de las reformas en la isla de Creta.—*Fabra*.

San Petersburgo 8.—Los periódicos rusos más importantes recuerdan con motivo del nuevo conflicto de Creta, que éste se hallaba completamente previsto.

El obstáculo principal para las reformas consistía, no en la obstinación del Sultán, sino en la resistencia de las masas fanáticas, que no crecen tampoco de defensores en el palacio imperial de Constantinopla.

Entre estas masas deben incluirse desde luego el ejército y la policía.

La manifestación naval no podía menos de producir graves peligros para los cristianos inermes, y como dijo en uno de sus discursos el marqués de Salisbury, por muy poderosa que sea la escuadra inglesa, no la es posible navegar por las montañas del Ararat.

Podrá bombardear los puertos, pero no impedir que los mahometanos asesinen á los cristianos del interior.

Cuestión es, pues, de preguntarse si no ha llegado la ocasión de emplearse por las po-

La peste bubónica

Liaboa 8.—El viaje cuya llegada á esta capital produjo tanta alarma por proceder de la India y traer un importante equipaje, es el doctor Ovidio Alpoín.

La salud de dicho viajero es inmejorable, después del mucho tiempo que ha invertido en el camino.

Su equipaje ha sido debidamente desinfectado.—*Fabra*.

Los horrores de la Canea

Sigue en poder de los aotinados la Canea. El espectáculo que ofrece aquella ciudad es espantoso.

Una nube de humo cubre toda la población y el incendio se extiende en muchas direcciones sin que sea posible atajarle.

Personas que han presenciado las tropelías de los musulmanes aseguran que éstos se dedican al saqueo y á la destrucción en presencia de los mismos soldados turcos.

La conciencia de Bartolo

(Cuento)

Apenas tenía cinco años, esa edad en que el niño debe principiar á asistir á las aulas para aprender á cumplir su misión de hombre en el día de mañana, cuando su padre le buscó acomodo, y Bartolillo, que con el diminutivo era llamado, entró en una hacienda á guardar cerdos y estar al cuidado de dos cabras, una oveja, una yegua vieja y derrengada y tres lechuzos.

Con este pequeño atajo principió mi hombre su aprendizaje de pastor, y era de ver, con sus *zajones* y su zamarrilla, acarrear los marranos y las marranas con las voces ¡guarrol! ¡guarrol! ¡tirar su chinata ó cayada á las cabras y alguna que otra piedra á los potrillos, cuando se desmandaban; subiéndolo y bajándolo cerros y buscando los arroyos y los sitios de más *comía* para los animales, sin sentir frío aunque la escarcha hiciese resbalar sus claveteados zapatos, ni calor aunque el sol de Andalucía, allá por las siestas de estío, hiciese sudar á las cigarras.

Y en la estación de las lluvias ¡con qué indiferencia recibía sobre sus espaldas los aguaceros, sin más resguardo que un sombrero desechado de un señorito, que le descansaba sobre el cogote y las orejas, y un pedazo viejo de capotillo que le había dado el casero!

En su infantil y ruda imaginación se consideraba un rey del desierto, teniendo por vasallos á los *bichos* encomendados á su custodia, y para tributos de su mando su honda y su cayada. A saber él historia, creyéndose un Viriato ó un San Pío V.

Antes de amanecer salía ya con su ganado; al despuntar el sol se desayunaba con un buen pedazo de pan duro y negro y una naranja, aceitunas, bellotas ó lo que daba el tiempo; después bebía agua de bruces en el arroyo ó en el cubo del pozo del caserío ¡tan campante! Al mediodía su ración de ella con garbanzos y muy poco tocino; á la noche su gazpacho y al pajar, donde dormía tan ricamente para volver al otro día á su faena.

Así estuvo hasta que se hizo hombre y ansió más independencia y más salario, y se hizo trabajador, alternando en todas las tareas del campo. Ya cababa las viñas, ya abría pies de olivo; así cogía aceituna como segaba mies, y nunca conoció enfermedades ni penas. Es verdad que tampoco experimentaba grandes alegrías. El no conocía las diversiones.

Entregado su cuerpo y alma y de continuo á su trabajo, y ganando un mezuquino jornal, que entregaba á sus ancianos padres y apenas alcanzaba para las necesidades más perentorias, su vida transcurría sin accidentes, y, como por otra parte, su educación había sido muy deficiente y su instrucción nula, no se inquietaba por nada, ni se le ocurría ambicionar nada. Digo sí, llegó á tener una ambición legítima, un deseo natural, un impulso que brota espontáneo en el corazón de todos los seres, por nada que sea su inteligencia: sintió la punzada del amor y quiso unir su destino á una mujer, sustituir el cariño de sus padres, cuando le faltasen, con otro cariño, aunque no tan intenso, ni tan entrañable, ni tan desinteresado, ni tan puro, que esto no es posible. El cariño paternal no tiene otro que le iguale.

Con este pensamiento fijo en la mollera, se engalaba, todo lo mejor que podía, los días de *huelya* y rondaba á las mozas del pueblo y concurría á algún que otro baile con algunos compañeros de su edad y de sus mismas circunstancias en busca del objeto de sus fatigas.

Por fin fijó sus ojos en una morena que sin duda no había encontrado todavía quien la digera «por ahí te pudra», y, á penas la requirió participándole sus castas intenciones, cuando fué correspondido y quedaron entre ambos entabladas las relaciones que los habían de conducir al lazo matrimonial.

Y en efecto, Bartolillo, impaciente por lograr la soñada dicha, que las más de las veces se convierte en desengaño horrible y en abrumadora carga, se convirtió muy pronto en *Bartolo*, con todos los atributos de un hombre casado y jefe de familia, pues su mujer salió fecunda en extremo y á la vuelta de seis años, le había hecho padre de seis hijos,

y el pobre pasaba la pena negra y sudaba la gorda para alimentar y vestir á su numerosa prole, ayudado por su mujer que trabajaba también como una loba, en cuanto le cala á mano, aun á trueque de dejar abandonados muchas horas á los chiquillos, que se desgastaban llorando de hambre y de frío en un rincón de su lóbrega y estrecha vivienda.

Pobre Bartolo! ¡Cómo se acordaba de sus años de pastorcillo en los que, aun en medio de sus *aporreos* y su abandono de la sociedad, de su *echaba de menos*, ni sabía para que pudiera servirle las primeras letras y se consideraba *libre feliz ó independiente!* Cuando volvía la vista atrás y comparaba sus tiempos de mozo enamorado con los actuales de *velo de carga*, que no puede ya con ella, y veía perdidas las ilusiones, si algunas tuvo, ¡cuán desgraciado se creía y que monótona y triste le parecía la existencia á través de la impura realidad!

Mucho pasaba el pobre Bartolo con la vida tan *apereada* que le había cabido en suerte, y digo en suerte porque aún le quedaba más que sufrir. Muchos eran sus apuros y privaciones, y la miseria tenía invadido su hogar, y le atenacaba el alma puesto que el mezuquino jornal de la familia. Más al fin no faltaba este pan, y vivían, aunque vivían muriendo. Pero como el trabajo, aunque parezca mentira, es en esta sociedad tan sutil organizada un privilegio del que no siempre se disfruta, sobrevinieron esas crisis obreras tan frecuentes que pueden llamarse *endémicas*, y faltó el jornal, y faltó el pan en absoluto, y la mendicidad arrojó á la calle grandes masas de trabajadores, demandando á la caridad su ébulo para no morir de hambre. Y de aquí viene la notoriedad de *Bartolo*.

Bartolo tenía su puntito de pundonor, y se le resistía el pedir limosna. Por eso pensó tomar un nuevo rumbo, y ya que no tenía trabajo en el campo, se arrojó á la empresa de coches que hacía el recorrido desde el pueblo á la estación más próxima del ferrocarril, y un día le vimos cargar sobre sus robustas espaldas los baúles y maletas de los viajeros, del coche á la fonda y de la fonda al coche, y esta nueva ocupación le proporcionaba, aunque con escasez, el sustento de su mujer y de sus hijos. De este modo se vieron libres de pedir limosna; pues Bartolo, algo filósofo á su manera y en su rudeza, decía que la limosna denigra al que la recibe y desmoraliza, convirtiéndolo con mucha frecuencia en holgazán al trabajador.

Pero, ¡raros fenómenos! Bartolo, que siempre había sido honrado y sobrio en sus costumbres, adquirió un vicio repugnante: la embriaguez.

El, que nunca había sido borracho, abusaba ahora de las libaciones con insistencia punible, y se hizo tan habitual en él la borrachera, que adquirió grande aunque fuesen popularidad, hasta el extremo que cuando á alguien se le quería motejar como aficionado al mosto, se le decía: «Ándate, que eres más borracho que Bartolo.»

Muchos días, mientras que la familia de Bartolo ayunaba á *fortiori* por no tener en su casa ni para guisar unas patatas, se gastaba él los cuartos y aun las pesetas en la taberna, conducta tan más extraña, cuanto que, como antes he manifestado, era proverbial la merigerada vida que antes siempre había observado.

Por este motivo, algunas personas, tratando de hallar explicación á tan anómalo cambio, hubieron de inquirir y preguntar al mismo, y he aquí la entrevista que obviaron: «Me emborracho porque soy hombre de conciencia. La mayor parte de los que utilizan mis servicios, al darme la propina, me dicen: *átoma, Bartolo*, para que te echas unas copas; *átoma, Bartolo*, para que te bebas un medio, y yo no tendría perdón de Dios; ni vergüenza, sino les obedeciera y cumpliera sus encargos.»

DAMASO ANGULO MAYORGA

La opinión y las reformas

Si en España hubiera opinión pública, á estas horas ya sabríamos á qué atáneros sobre la manera como ha recibido la obra del Sr Cánovas del Castillo, en lo que respecta á las reformas de Cuba. Pero en realidad no hay entre nosotros más que amigos y enemigos de toda situación imperante, con lo cual está hecha la clasificación de oposiciones en lo que se refiere á los actos de cualquier Gobierno.

No hemos de lamentar ahora semejante manera de ser política, porque lo hemos hecho mil veces y en esto precisa mente radica nuestra incapacidad para constituirnos definitivamente, cual corresponde á un pueblo civilizado. Subordinando los más altos problemas á los intereses y pasiones de bandería ó de secta, es imposible llegar á las grandes coincidencias de pareceres, que forman una opinión pública. Aquí no hay más que opiniones individuales ó microscópicas, que á su pequeño añaden el estar inspiradas en móviles mezquinos, egoístas, que nada tienen que ver con el interés supremo de la patria.

A la luz de estas verdades, se comprende que el nuevo proyecto de reformas haya sido atacado despiadadamente por los adversarios personales y políticos de su autor ó juzgados con mil reservas y reticencias por sus rivales menos intransigentes. La opinión justa y desinteresada la encontramos casi solo

en los generales, que, habiendo militado en la isla de Cuba, conocen á fondo las necesidades y en su apartamiento de las luchas políticas, conservan la serenidad necesaria para emitir un juicio digno de consideración.

Estos generales ilustres, consultados por el popular periódico *El Liberal*, han respondido con sorprendente unanimidad que las reformas vienen á llenar un lamentable vacío y á satisfacer una aspiración vivamente sentida en la gran Antilla, siendo á la vez un poderoso agente para sofocar en breve plazo la insurrección. A ellos, los únicos conocedores casi de la población para quien se legisla que hay en España, les ha parecido bien el proyecto de reformas.

No descenderemos á estudiar los diversos puntos por donde se ataca al nuevo proyecto. Para unos constituye un puente para la próxima independencia de la isla; para otros concede demasiado y demasiado poco en sus diversos aspectos; los hay que se fijan mayormente en la forma de su tramitación y redacción. Son infinitas las discrepancias, pero la que más nos ha chocado es la que niega las reformas por su base, diciendo que el honor de España no consiente que busquemos á la guerra otra solución que la de las armas.

Indudablemente, los que así hablan no tienen hijo alguno en Cuba ni les importa de los que allí tienen pedazos de su corazón. Ante la magnitud de los obstáculos, interiores y exteriores, que se levantan ante el intento de pacificación, salir ahora con Isabel la Católica y Colón, San Quintín y Otumba, tiene oportunidad tan dudosa como el recordar á un noble acusado por sus acreedores las grandezas de sus antepasados.

Pero dejemos á estos visionarios, que han nacido para la novela más bien que para los negocios de la vida real, y poniéndonos en ésta, habremos de confesar que lo que es justo, lo es siempre, cualquiera que sean las circunstancias en que se conceda.

Esto es lo que piensa, sin duda, la masa neutra, la opinión anónima, digan lo que quieran los críticos.

TRIGOS

De La Producción Agrícola:

La conservación y el cultivo del trigo constituyen la nota más saliente de nuestra agricultura.

Es sabido que en las paneras, cámaras y en general depósitos en donde se guarda este cereal, se presenta al poco tiempo una verdadera invasión de coleópteros, entre los que descuella el insecto llamado vulgarmente *gorrongo*, los cuales causan grandes destrozos en el grano.

En la mayor parte de los pueblos, sobre todo de Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía, usan como medio preservativo el *paleo*; pero sobre que sus resultados no son eficaces, el paleo grandes cantidades de trigo requiere el empleo de gran número de brazos, y por tanto, de jornales.

Hay además una duda, que no está bien resuelta por los labradores, y que realmente no puede solucionarse con precisión, ni aun dentro de una misma zona.

Dicen algunos que el grano que se daña antes es el que se encuentra en la superficie, y que si se patea, el que viene de las capas inferiores, se daña en seguida, mientras que el dañado, al ser cubierto con el sano daña á éste.

La aseveración es rigurosamente exacta, y de aquí el que en algunos jamás se remueve el trigo, dándose el fenómeno de que solo las capas superficiales están picadas, mientras que el interior se conserva sano.

Se ve, pues, que la operación del paleo no es, ni mucho menos, preservativo recomendable contra la extinción de los insectos que dañan á los cereales en sus depósitos ó almacenes.

Muchos son hasta ahora los medios ensayados para la conservación del trigo, sin que sus resultados deban recomendarse, incluso el de las corrientes de aire caliente, que, sobre caras, tampoco son eficaces.

No obstante eso, hay un procedimiento que á nuestro juicio, y á juzgar por los resultados obtenidos, debe plantearse sin vacilación alguna.

Sobre el suelo de la cámara ó depósito en donde haya de guardarse el trigo y á distancia de 70 centímetros unos de otros, deben colocarse rastreles de unos 35 á 40 centímetros de altura, acolados con tarugos cuya altura no pase de 25 á 30 centímetros, dejando cada tira de rastrelaje, y de tres en tres metros espacios libres por los cuales puedan atravesar corrientes de aire.

Sobre estos rastreles se monta un entablado de madera amachambrada, á ser posible, de pino rojo bien seco.

Para ventilar el espacio cerrado que queda

entre el piso y el entarimado, en las paredes se abren pequeños cubos ó troneras de unos 30 centímetros de diámetro, los cuales se cubrirán con una doble tela metálica muy espesa que impida el paso de moscas ó insectos, pero por las cuales circule el aire; de este modo se establece una corriente interior que refresca el entarimado é impide el que el grano se recaliente y pudra por la acción de la humedad.

Es de advertir que la humedad puede desarrollarse lo mismo en el suelo que en los pisos altos, si bien en éstos con tan poca intensidad que la renovación del aire puro, por medio de corrientes directas, la hace completamente inofensiva.

Las paredes del depósito, cámara ó panera se emplastarán con alquitran y los techos y el suelo deberán pintarse con la misma materia, pues está evidenciado que el olor de este producto ataca y destruye todas las especies de las familias de los coleópteros, y muy especialmente el gorgojo, que es entre todos ellos el más temido de los labradores.

Las reformas antillanas

La prensa extranjera

«Journal des Debats»
Dice que si las reformas son lo que se supone, quedarán satisfechas las aspiraciones de los tres grandes partidos insulares.

En cuanto á los intransigentes, no es presumible que se contenten con ellas, toda vez que piden la independencia, ó sea romper el vínculo que los une á España. Si la piden por razones de patriotismo local y para erigir la isla en república, será necesario convenir en que es asunto puramente sentimental y que su realización habría de someterla al arbitraje brutal de la fuerza; pero si ambicionan apoyar sus exigencias en consideraciones económicas y políticas, si pretenden invocar los argumentos que los antiguos colonos de Río de la Plata exponían por boca de Moreno contra la tiranía de los españoles hace ya cerca de un siglo, están equivocados, porque las reformas que se proponen por la metrópoli quitan á sus quejas hasta la sombra de fundamento.

Los cubanos menos exaltados, los que ven que Cuba, abandonada á sus propias fuerzas, no puede ser independiente y debe caer por la fuerza misma de las cosas, por ley de fatalidad bajo el yugo de los Estados Unidos ó de Méjico, se guardan muy bien de incurrir en ciertas exageraciones, y como son los más en la isla, es probable que acepten las reformas que la madre patria les ofrece.

La Independencia Belga

Cree que el gobierno ha hecho bien promulgando las reformas. Por los datos que posee de ellas, afirma que el punto esencial es la creación del Consejo de Administración. Si el gobierno quiere aplicar lealmente y sin segunda intención estas reformas, si quiere convencerse de que la mejor política para él es tener presente y en una justa medida los deseos del pueblo, y que es necesario, cueste lo que cueste, acomodar á estos deseos los intereses y las miras egoístas de los grandes propietarios españoles que poseen la mayor parte del suelo y de las plantaciones, el gobierno español habrá hecho mucho para la pacificación de la Gran Antilla y el renacimiento de su prosperidad.

Será necesario, naturalmente, conocer la obra; pero por ahora no se pueden poner en rigor estas reformas, pues el gobierno subordina esta cuestión para cuando esté pacificada la isla, ó al menos se encuentre restablecido el orden en el mayor número de provincias. Pero es bastante verosímil suponer que la publicación de las reformas ejercerá en este sentido una acción útil y contribuirá á restar de la insurrección muchos de sus partidarios.

Desde este punto de vista no podemos menos de sentir que el gobierno español no se haya mostrado antes dispuesto á escuchar los consejos que no han cesado de darle los que, como el general Martínez Campos, querían combinar la acción militar con la acción política, y afirmaban, con conocimiento de causa, que era el único medio de poner término al descontento de los naturales á las rebeliones que sin cesar se reproducen desde hace más de medio siglo. Hoy hace exactamente un año que el gobierno, rechazando en absoluto estos consejos, se decidió á apelar única y exclusivamente á los medios coercitivos, lo que con esta política absurda y ciega ha costado á España, y lo que le ha producido, ella lo sabrá.

The Graphic

El gobierno español merece loa y aplausos por el sabio, prudente y liberal carácter que ha sabido imprimir á la nueva constitución que acaba de otorgar á la isla de Cuba. Esa ley, según los telegramas de la Agencia Reuters, está inspirada en el más amplio criterio autonomista. Excepto en el cuerpo legislativo, que solo tendrá una cámara, todo cuanto concierne la metrópoli á los cubanos tiende á identificar su forma de gobierno con la de la península.

Esto no obstante merced á una fusión de los sistemas senatorial y efectivo, tendrán los

cubanos una intervención más real y efectiva en sus asuntos que las prácticas electorales les confieren á sus designados en la madre patria sobre los suyos propios.

Conviene añadir, porque es curioso é interesante, que la isla de Cuba conservará su representación en ambas Cámaras de la metrópoli.

Los autonomistas irlandeses observarán este procedimiento con el profundo interés que merece.

De nosotros diramos que esperamos con confianza en que la resolución adoptada por el Gobierno de la Reina regata será eficaz á poner término á la guerra civil que arruina á la gran Antilla, y que una vez aplicada á la isla de Puerto Rico, inaugurará una nueva era de prosperidad y de ventura sobre las dos posesiones americanas que aun restan á España de su inmenso imperio colonial de otros tiempos.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Las últimas noticias oficiales de Manila se refieren á los preparativos militares que hace el general Polavieja para emprender las operaciones contra los insurrectos fortificados en Cavite.

Hace unos diez días que llegaron á la capital del Archipiélago los restos de los refuerzos, y contando ya el capitán general con tropas bastantes para el ataque, ocupase ahora de modo que asegure su eficacia, y mientras no lo crea así, no avanzará—dice—ni un solo soldado.

Espéitense pronto noticias de los resultados de esa segunda parte de la campaña.

El hecho de que el general Polavieja haya pedido bolsas de cirugía, dícese donde mejor debe saberse que no tiene nada que ver con esas próximas operaciones.

Para ellas dispone de cuanto pueda necesitar el ejército que allí defiende la integridad de la patria.

Esos instrumentos quirúrgicos los pide el general Polavieja sólo en previsión de futuras necesidades.

Reconcentración

Se ha ordenado la reconcentración en Ba tangas de los vecinos de Tuy, Liam, Mas, Namagsura, Calatayán y demás pueblos donde precisaría numerosa guarnición para la defensa.

INSURRECCION EN BRASIL

DE FABRA
Nueva York 8.—El Herald de esta población inserta un despacho de Rio Janeiro dando cuenta de haberse reunido en Bahia, bajo el mando de Consiheiro (?), 6.000 insurrectos brasileños, que han destruido 60 plantaciones é incendiado 2.800.

Añade que los rebeldes disponen de un buque, con el cual navegan por los ríos de aquella región.

Nueva York 8.—Un despacho del Herald anuncia haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

LA GUERRA EN CUBA

El general en jefe
DESDE SANTA CLARA

Pequeños encuentros
Habana 7 (Madrid 8).—General segundo cabó á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice:
«Manzanillo regresó general Rey desde Bayamo; llegó á Veguitas y encontró al enemigo en el paso del Babatuba, tomándole posiciones, cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas; las nuestras dos muertos y siete heridos.

Reconcentración de familias en fuerte número.

El día 2, Cauto fué atacado, siendo rechazado el enemigo que tuvo dos muertos y nueve heridos.

Poblados Caños y Venecio (Blanquiza), fueron atacados simultáneamente; también lo rechazaron.

Columna de auxilio de Manzanillo causó al enemigo un muerto y un herido.

Las bajas en estos ataques confirman mi presunción de que desea el enemigo llamar mi atención hacia Oriente.

En las Villas el escuadrón de Camajuani batió en Jagüeyes partidas Severiano, compuestas de 300 hombres, cogiéndoles siete muertos; siguen hacia Spiritus que refuerzo con dos batallones.»

En diversos reconocimientos se causaron al enemigo en Matanzas dos muertos, un herido y cuatro prisioneros; en Habana tres muertos, en Pinar dos muertos y un prisionero; las columnas un herido.

Presentados seis.—Ahumada.

Varias noticias
Los asturianos han obsequiado con un banquete al general Suárez Inclán.

—Cerca de Sancti-Spiritus ha sido detenido el periodista yankee Scovell, procedente del campo insurrecto.

—El general Arolas saldrá el jueves de la Habana para encargarse del mando de las fuerzas de la línea de Júcaro á Morón.

—El general Suárez Inclán salió ayer para Pinar del Rio.

El «Tres Amigos»
Nueva York 8.—En la colonia española ha llamado la atención el hecho de que á pesar

de ser acusado de piniteria el capitán del «Tres Amigos», que llevó armas y municiones á Cuba, haya sido puesto en libertad bajo fianza.—Fabra.

Contrabando

El Noticiero, de Barcelona, denuncia un escandaloso contrabando de harinas realizado en el puerto de la Habana.

Ateniéndose á informes que tiene por ciertos, dice que han entrado grandes partidas de harinas procedentes de los Estados Unidos, haciéndolas pasar como salvado, y adeudando, por tanto, diez reales saco, en lugar de veinte pesetas que debía pagar.

El periódico añade que los fabricantes de Cataluña tratan de elevar una enérgica protesta al ministro de Ultramar para que se tomen las medidas conducentes á evitar semejantes fraudes.

Las reformas y la prensa de la Habana

La Lucha aplaude las reformas.

El Diario de la Marina las elogia con entusiasmo y ataca durísimamente al Sr. Romero Robledo, al mismo tiempo que aplaude á los señores Maura y Cánovas.

Los órganos liberales atacan á los reformistas y elogian á los autonomistas, aceptando las reformas como paso inmediato á la autonomía definitiva.

La opinión general celebra las reformas.

NUEVO GOBIERNO PORTUGUÉS

SU PROGRAMA

El periódico oficial de Lisboa publicará hoy el decreto disolviendo las Cortes, precedido de un preámbulo que contendrá el programa del gabinete.

Se declara en el documento que el nuevo gobierno no pretende ejecutar actos de dictadura, que procurará restablecer por medio de la acción parlamentaria el régimen legal, desarrollar las libertades individuales y públicas, garantizándolas por la acción de los tribunales, fomentar el trabajo nacional y equilibrar los presupuestos, haciendo efectiva la responsabilidad en la fiscalización del dinero del Estado.

También anuncia que se ocupará especialmente de la cuestión financiera y de los problemas coloniales.

Se ha concedido una amnistía general por delitos de imprenta.

Noticias

Sucesos

Al salir anoche del cafetín del Manco, situado en la traviesa del Rastro, Enrique Navarro García, trataron de sustraerle las herramientas de relojería que llevaba encima, arrojándose sobre él dos individuos, causándole con un palo una grave herida en la cabeza.

Los agresores huyeron.

Mientras el portero de la casa número 110 de la calle de Toledo enseñaba un cuarto desahogado, penetraron, dos licenciados de presidente, Francisco Pérez Corbezas y José Esteban Domingo, y se encerraron en el cuarto principal desahogado también, dispuestos á acometer al primero que subiera la escalera.

Tocó en suerte á D. Alejo Esteller.

El Sr. Esteller, que por estar impedido su bía con bastante dificultad, vió en la puerta del cuarto principal dos hombres, á quienes saludó; más éstos por toda respuesta se arrojaron sobre él, le sujetaron y le hicieron entrar en la indicada habitación, arrebatándole una cartera con 225 pesetas.

Los ladrones se dieron á la fuga, pero un joven que los vió salir y que notó en ellos algo que le llamó la atención, hizo que los detuviera una pareja de guardias de seguridad, la cual puso á los ladrones, en unión de la cartera robada, á disposición del juzgado de guardia.

Una niña de tres años, llamada Pilar Azneza, que algunos instantes dejó sola su madre en una cacharrería de la calle del Espiritu Santo, se sentó junto al brasero y jugando con la lumbre, prendió fuego á los vestidos, sufriendo quemaduras gravísimas, de las que falleció anoche.

Las quemaduras que causaron la muerte de la pobre criatura fueron en la cara y en el cuello.

Rufo Usúa Gómez, entró ayer tarde en el Bazar X con objeto de comprar unas cápsulas para un revólver.

El dependiente cogió el revólver que dicho Rufo le entregó y á probar los proyectiles que se ajustaban á dicha arma, tuvo la desgracia de que se le disparara uno de ellos, hiriendo gravemente en un brazo al comprador Rufo.

El agresor fué detenido.

El propietario de una tienda de gomas establecida en la calle de Carretas puso ayer en conocimiento del juzgado las sospechas que abrigaba de que sus dependientes le vinieran desde hace tiempo extrayendo géneros, que vendían á bajo precio en un puesto instalado en la calle de Alcalá.

Detenidos los referidos dependientes, se les ocuparon varios objetos, tasados, según parece, en 15.000 pesetas.

Dice un telegrama de Valladolid:
«Días pasados unos obreros vieron desde lejos que dos mujeres enterraban en la cuesta del Tomillo un bulto.

Creyendo que se trataba de un alijo que intentaban pasar de matute por la noche, aguardaron á que las mujeres se alejaran, y al remover la tierra se encontraron con el cadáver de un niño recién nacido.

Al dar cuenta á las autoridades del hecho, éstas se pusieron sobre la pista de los criminales, y hoy, un nuevo hecho descubrió, se cree que haya dado gran luz al juzgado.

La noche pasada los agentes hallaron otro cadáver, también de una niña recién nacida, en el hueco de la escalera de una casa y oculta por un montón de basura.

Por el estado del feto se supone fué muerto

violentamente, pues tiene la cabeza aplastada, manchas violáceas en la piel y las muñecas desarticuladas.

Pocas pesquias han sido necesarias para dar con la madre, que es una joven soltera de veintitres años, y que desde luego ha declarado que dió á luz el 23 del pasado Enero.

Dice que la niña nació viva, y que recibió el agua de socorro; pero como muriera á las pocas horas, una compañera suya se la llevó en una cesta á una casa contigua á la de la parturienta.

Hay vehementes sospechas de que estas dos mujeres sean también las que enterraron el feto de la Cuesta del Tomillo.»

En Hoz de Ampaero (Santander) han fallecido dos personas que estaban atacadas del muermo.

Han caído enfermas otras dos personas, cuyo estado es gravísimo.

Dicen de Sarriá, provincia de Gerona, que días pasados un perro llevó á su dueño el cadáver de una niña, á quien faltaba una pierna y un brazo.

Se supone que se trate de un espantoso crimen.

Por cuestión de amores ha ocurrido un sangriento drama en el pueblo de Cabanillas del Campo (Guadalajara.)

Dos novios jóvenes, llamados Francisco Román Verdun y Felisa Marial, salieron juntos, y al llegar á un sitio llamado Cuatro Gaminos, Francisco disparó un revólver sobre la sien de Felisa, y él se suicidó en seguida.

Se ha encontrado un escrito firmado por ambos, en el cual manifiestan que habían convenido en quitarse la vida.

Los cadáveres fueron encontrados por una niña.

Se dice que se querían mucho.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que en compensación de los créditos que los Ayuntamientos tienen contra el Estado, á consecuencia de la ley de moratorias, se admitan los débitos de las mismas corporaciones al Tesoro, por el ejercicio corriente, y no solamente como hasta ahora los de ejercicios anteriores.

Esto obedece á facilitar las liquidaciones entre el Estado y los Ayuntamientos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, por acuerdo unánime, ha informado que procede conceder la gran cruz de San Hermenegildo, pensionada, al mariscal de campo de infantería de marina D. Olegario Castelani, que es el primer general de la armada que obtiene tan codiciada merced, perteneciente á la escala activa.

Telegrafian de Aranjuez que ha tomado posesión de la alcaldía presidencia de aquel Ayuntamiento el Sr. Megías, cesando el comandante militar Sr. Marchueta que, como saben nuestros lectores, tomó al encargarse del mando eficaces medidas para conjurar el conflicto.

Los pueblos inmediatos á Aranjuez continúan suministrando pan á los vecinos.

En el mar

Naufragios

Procedente de la Rocheta han entrado en el puerto de Bilbao el vapor inglés «Earl of Dunfries, conduciendo siete tripulantes de la barca noruega «Navanna», que á causa de la niebla había echado á pique á setenta millas del puerto.

La barca había salido de San Sebastián.

Al puerto de Gibraltar ha llegado el vapor inglés «Onega», procedente de Cardiff.

El capitán, apenas fondeado el barco, se presentó á las autoridades para declarar que hacía escala en aquel puerto con objeto de dejar en tierra al capitán y nueve tripulantes del vapor inglés «City of Agram, que se fué á pique el 2 del actual en las inmediaciones de cabo Villano.

El día 3 fueron recogidos estos naufragos, como ayer dijimos, exánimes, agarrados á la quilla de un bote y á un trozo del maderamen.

Embistió contra el cabo Villano á las ocho de la noche y se fué á pique instantáneamente.

De los 73 tripulantes y cuatro pasajeros que el barco conducía, solamente lograron salvarse el capitán y nueve marineros.

Pudieron acogerse éstos al bote, pero volcó el barquichuelo y los desgraciados tuvieron que permanecer en la situación crítica en que fueron hallados por el Onega y medio sumergidos en el agua durante unas nueve horas.

Los otros tripulantes y los pasajeros en número de 65 perecieron ahogados.

Cuando ocurrió el naufragio iba el City of Agram á cargo del tercer piloto.

A 2) millas del cabo de San Vicente ha sido abordado el pailebot americano de tres palos Helen G. Morley, de la matrícula de Boston y procedente de Lisboa con rumbo á Valencia, por el vapor inglés Highlands, que iba de Bona á Rotterdam.

Este llevó á remolque hasta el puerto de Cádiz al pailebot. Ambos han sufrido grandes averías.

Ultimas notas

Bajo el epígrafe «Dudas y seguridades» dice El Liberal en su información política:
«Toda dificultad está aplazada para el momento de plantear las reformas de Cuba, que se cree muy próximo.

«Surge un conflicto con motivo de quién ha de ser el gobernador general de Cuba que imparte el nuevo régimen?»

Entonces dejará el poder el partido conservador, y le sustituirá el partido liberal.

«Venice el Sr. Cánovas las dificultades que esa cuestión le ofrece?»

Entonces no habrá cambio político en mucho tiempo.

En los actuales momentos el problema ofrece bastantes dudas.

En cambio, se tiene por seguro lo siguiente:
1.º Que en ningún caso se formará ministerio intermedio.

2.º Que si el Sr. Cánovas sigue siendo Gobierno, planteará sus reformas sin introducir en ellas enmienda alguna que afecte á su esencia y á su alcance.

3.º Que si el Sr. Sagasta vuelve al poder hará suyas las reformas del Sr. Cánovas, dándolas en todo caso los mayores desenvolvimientos posibles.»

Ayer como en los días anteriores, el señor Sagasta fué muy visitado por sus amigos políticos.

Paréceme que á algunos de éstos le hizo manifestaciones en el sentido de que no piensa por ahora abandonar la política y de que, llegado el caso, haría suyas las reformas antillanas de que es autor el Sr. Cánovas del Castillo.

No es seguro que, cuando el Sr. Sagasta se decida á tomar de nuevo parte en la política activa, de la que se halla hoy retirado por la pesadumbre que le affige, no es seguro, repetimos, que reúna á los exministros del partido. Conoce las opiniones de todos y en consonancia con ellas formará la suya propia.

En la Huerta estuvieron anoche el ministro de la Guerra y el Sr. Romero Robledo.

La visita de este último pareció encaminada á quitar efecto político á sus declaraciones sobre el proyecto de reformas, que no ha querido rectificar.

Muy poco tiempo hablaron á solas los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, y en la conversación parece que apenas se refirieron á cosas de la gran Antilla, porque uno y otro sabían ya á qué atenerse y estaban enterados en punto á sus respectivas opiniones, de cuanto se tenían que enterar.

En la tertulia de la Huerta se comentó anoche la opinión de un personaje que anoche publicó La Correspondencia, atribuyéndola al Sr. Montero Ríos.

A fines de la semana actual se reunirán los diputados antillanos que pertenecen al partido de unión constitucional de Cuba.

El meeting convocado por la Junta central de unión republicana se celebrará el día 11 en el Circo de Colón.

Parece que se proponen asistir los jefes y que no las tienen todas consigo respecto al recibimiento que se les hará.

Es casi seguro que el miércoles llevará el ministro de la Guerra á la firma de la reina los ascensos del Sr. Echagüa á general de división y del Sr. Cirujeda á coronel. Sin perjuicio de esta resolución, continuará tramitándose el expediente para conceder á este último la cruz laureada de San Fernando.

El presidente del Consejo de Estado, señor Fabié, conferenció ayer tarde con el señor Cánovas, enterándose aquél de que hoy se remitirá á dicho cuerpo consultivo el proyecto de reformas acompañado de una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la cual recomienda que con urgencia se emita dictamen.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 5	DÍA 4
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.90	65.10
Idem id. pequeños	66.10	65.10
Idem id. fin corriente	64.00	65.15
Idem id. fin próximo	64.10	60.00
Nuevas series G y H	66.6	69.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	76.6	77.89
Idem id. pequeños (1891)	79.40	77.99
Nuevas series G y H (1891)	83.40	82.25
Deuda al 4 0/0 amortizable	76.55	78.80
Idem pequeños	76.10	76.90
Filietas de Cuba (1898)	95.3	95.30
Idem 1893 número 1 al \$25.000 ..	82.0	81.30
Idem del Banco Hipotecario	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	162.1	162.00
Idem al 4 0/0	100.00	92.00
Acciones Banco de España	334.25	334.00
Compañía de Tabacos	316.0	313.50

NETALBO PRECISOS	DÍA 5	DÍA 4
Centenas antiguas	66.9	66.91
Idem nuevas	66.6	66.90
Ore antiguas	66.6	66.90
Nueva	66.6	66.90

CAMBIO	DÍA 5	DÍA 4
Londres, á la vista	81.32	81.00
Idem á 3 días vista	81.00	81.00
París, á la vista	81.0	81.00
Idem á 3 días vista	81.0	81.00

Bolsín
Madrid: Contado, 65.05.—Fin de mes, 65.20
—Próximo, 60.00.—Exterior, 77.75.—Amortizable, 75.75.—Cubas, 95.30.—Banco, 334.00.—Tabacos, 311.50.—Barcelona, 65.20.—París 63.40

Temperatura
A las ocho de la mañana, 2 grado.
A las doce: 4.
A las cuatro de la tarde, 12.
El barómetro señala buen tiempo,

SECCION DE ANUNCIOS

J. Adroher
PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR
ESPECIALIDAD
EN
Fachadas y rotulos de cristal
MOLINO 6.-Gerona.

LA NEOTAFIA
CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.
NOTA IMPORTANTE
 De las famias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra fun- raria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.
 La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.
TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
A 25 pesetas entierros completos de párvulo.
A 30 pesetas los de adulto.
 La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc. etc., a precios **sin competencia**, así como también transparentes esculturas de todas clases, sección completa de ternaría y otros adornos difícil de detallar.
GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.
Gerona.-Cort-Real, 18-
La Neotafia

Curacion radical DE LA Fetidez de la nariz en una ó dos operaciones. **CU-RACION DEFINITIVA DE LAS Estrecheces de la uretra,** por el Dr. Le Roy y Quenet, calle Pelayo, 16.- Barcelona. Consultas sobre las enfermedades crónicas. Se darán antecedentes de enfermos curados.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
 Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Muy necesarias á los Fumadores.
 Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS
Pianos y harmoniums superiores
precios baratissimos, al contado y á plazos
GRAN REPERTORIO DE MUSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS
Juan Ayné y calle del Call 22 Barcelona

PURIFIQUE VU EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA** El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías
209 MAYOR: GERBIA Y C. - BARCELONA

Camisas, corbatas, CUELLOS, PUÑOS CAMISetas, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON.- FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ
PLATERIA, 30 Y CORT-REAL, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano.	» 4 »
Idem de madapolán con tira bordada.	» 1 »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 »
Enaguas de madapolán, brillante y batista.	» 2 »
Chambras de idem idem con idem.	1'25
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00
Gorras de idem idem con idem.	0'50
Peinadores.	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 á 5000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.	desd. 10 á 200 pesetas
Camisa de hilo.	» 1'46 »
Chambras de moda brillante y batista.	» 7'55 »
Saquitos de piqué acolchado.	» 1'44 »
Vestidos de piqué brillante y acolchado.	» 2'50 á 12' »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 5' »
Mantillas.	» 1'50 á 4 »
Fajas adamascadas.	» 50 á 2 »
Cañidores.	» 50 á 1'50 »
Tohallas de hilo con fleco.	» 1'50 »
Porta-bebés.	» 3 á 10' »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, -YUTES-

J. ORIOL CARBÓ
PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatre Cantons)

Lienzos y maupolanos ACOLCHADOS, BRILANTES Y PIQUES ACOLCHADOS GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.